



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S. A.**

Se comunica al público que la compañía **IMPRODECU IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CUERO S. A.**, aumentó su capital suscrito por **CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 25 de noviembre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **09-G-DIC-**

0001249

el

- 4 MAR 2009

El capital suscrito actual es **CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CINCUENTA MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Además se reforman los siguientes Artículos: **ARTÍCULO SEGUNDO:** ... "Fabricación, distribución, comercialización y exportación de cemento de contacto.- Funcionar como Depósito Industrial Aduanero con las facultades y prerrogativas previstas en la Ley Orgánica de Aduanas y su Reglamento.- Fabricación, distribución, comercialización y exportación de espumas flexibles y colchones". **ARTÍCULO SEXTO: DE LAS ACCIONES.-** El capital social estará dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas del 00001 al 50,000 inclusive. Las acciones constarán en títulos que podrán contener una o más acciones, emitidas con las firmas del Presidente y el Gerente General de la compañía".

MMP/VAP
Coralía

Guayaquil,

- 4 MAR 2009


Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

